



REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN DE REDES DE LOS SISTEMAS AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL

Área: Factibilidad
VO-SCU-0201 (Versión 3)

Aprobado
Dirección Comercial

Revisado
Gerencia
Constructores y Urbanizadores





Para Proyectos Inmobiliarios, Comerciales e Industriales deberá ingresar la documentación a través de la página

Web: **www.interagua.com.ec opción: Urbanizadores y Constructores / Fiscalización de Obras / Fiscalización de Redes Hidrosanitarias / Formulario de Contrato de Fiscalización de Redes Hidrosanitarias: Planos y documentación en formato PDF o ZIP**

El Consultor/Promotor entregará los siguientes documentos:

1. Oficio firmado o escaneado dirigido al Gerente de Constructores y Urbanizadores, indicando números de teléfonos convencionales y/o celulares, dirección completa y correo electrónico, de la empresa y/o promotor.
2. Documento de los códigos catastrales del predio donde se desarrollará el Proyecto.
3. Documento de oficio de la emisión de la factibilidad
4. Documento de oficio de la aprobación de los diseños
5. Juego de planos aprobados en formato AutoCad y PDF.
6. Documento del estudio del Plan de Manejo Ambiental presentado y aprobado por la Autoridad Ambiental.
7. Presupuesto de obra de los siguientes sistemas:
 - AA.PP. (Agua potable)
 - AA.SS. (Alcantarillado Sanitario)
 - AA.LL (Alcantarillado Pluvial)
8. En el caso de existir Sistema de Bombeo y Reservorio de Agua Potable, anexar el presupuesto.
9. Indicar si el proyecto se ejecutará por etapas.
10. Cronograma de la ejecución de obras (para determinar el plazo contractual)

En caso de ser PERSONA NATURAL:

- Copia de cédula de identidad y/o RUC.

En caso de ser PERSONA JURÍDICA:

- Documento Escritura de Constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil
- Documento Escritura de Última Reforma de Estatutos inscrita en el Registro Mercantil.
- Documento Nombramiento de Representante Legal debidamente inscrito.
- Documento Registro Único de Contribuyente (RUC).

**El trámite se ingresará a través de la página web o al correo
constructores-urbani@interagua.com.ec**